

Fecha: 11-07-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Funcionarios de la salud primaria de Viña protestan por rebaja de sueldos base**

Pág.: 3
 Cm2: 235,2
 VPE: \$ 565.711

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



GREMIOS DE LA SALUD PRIMARIA RECHAZAN PROPUESTA DE LA CMVM.

Funcionarios de la salud primaria de Viña protestan por rebaja de sueldos base

CIUDAD. *Propuesta de la Corporación Municipal se pretende aplicar a tramos A y B. Ajuste obedece a déficit estructural.*

Una protesta de funcionarios de la salud primaria municipal de Viña del Mar se llevó a cabo ayer en el frontis de la casa consistorial, con el fin de manifestar su rechazo a la propuesta de la Corporación Municipal (CMVM) para establecer una nueva tabla de sueldos base, lo que implicaría una rebaja que se circunscribiría a los tramos A y B -los más altos- y que podría alcanzar una disminución de hasta un 31%.

La manifestación fue convocada por la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal (Confusam), la Asociación de Funcionarios de la Atención Primaria de Salud (AFAPS) Viña del Mar y la Asociación de Médicos Funcionarios de la Salud Municipal de Viña del Mar, entidades que advirtieron que no aceptarán retrocesos de sus actuales condiciones laborales.

En un comunicado dirigido a sus bases, los gremios indicaron que la propuesta es "altamente desigual para los trabajadores" y agregaron que la medida incluye el "sometimiento de los bonos municipales a la aprobación del Concejo, lo que podría implicar su rechazo dada la crítica situación financiera que será presentada a los concejales. Esta medida afectaría a todas las categorías, desde la A hasta la F". Además, puntualizaron que se considera la eliminación del reajuste salarial, "afectando el poder adquisitivo" de los funcionarios.

DESEQUILIBRIOS

Desde la CMVM informaron que "lo que se está realizando da fiel cumplimiento a la Ley N° 19.378, la cual establece que el Concejo

Municipal debe votar la tabla de remuneraciones, en un proceso normado e instruido por la Contraloría General de la República".

En este sentido, precisaron que "se ha puesto a disposición de la Comisión de Finanzas el análisis de la actual estructura salarial, que nos posiciona como la comuna con la tabla de remuneraciones más alta del país, duplicando incluso a otras comunas con funciones similares".

Para la CBMV, la actual estructura de sueldos base en la Atención Primaria de Salud (APS) presenta desequilibrios severos que comprometen la sostenibilidad del sistema. De hecho, sólo 28 funcionarios de las categorías A1 a A4 -menos del 2% de la dotación total (1.515 personas)- concentran un gasto superior a \$3.000 millones anuales.

DÉFICIT ESTRUCTURAL

"Esta evaluación considera únicamente los tramos A y B, sin que ello implique cambios en las remuneraciones del resto de los trabajadores, particularmente de aquellos pertenecientes a los tramos que menos ganan", indicaron. Por tanto, no se modifican las categorías C, D, E y F, que agrupan a la mayoría del personal operativo y clínico, y que no participaron en negociaciones anteriores que elevaron exponencialmente los sueldos de los tramos altos. La medida se sustenta, principalmente, en el déficit estructural permanente de la entidad, por lo que advierten que continuar con la actual tabla podría reproducir errores de gestiones anteriores, incluyendo el riesgo de caer en ilegalidades como el no pago de cotizaciones.

C23